



Ayuntamiento de
LOS MOLINOS

BANDO

D. ANTONIO COELLO GÓMEZ-REY
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
Los Molinos (Madrid)

HACE SABER:

Para general conocimiento de todos los ganaderos de esta Localidad, que las papeletas necesarias para que su ganado pueda pastar en la Dehesa de “Fuentepajar”, durante la temporada de Primavera-Verano 2025, **solicitarán en el departamento de recaudación del Ayuntamiento, en horario de 9,00 a 13,30 h, del 7 al 25 de abril de 2025, ambos inclusive**

El precio por papeleta, una por cada animal, con un máximo de tres papeletas por solicitante, será el siguiente:

- * PAPELETA PARA UN ANIMAL VACUNO: 35,00 EUROS.
- * PAPELETA PARA UN ANIMAL EQUINO: 90,00 EUROS.

El pago de las papeletas se realizará mediante ingreso o transferencia bancaria al número de cuenta ES68 0182 2370 4002 0157 0502.

El inicio de la utilización de la Dehesa será a partir de las 9,00 horas del día **15 de mayo de 2025** y **finalizará el 30 de septiembre de 2025**

EL ALCALDE

Firmado digitalmente según la inscripción lateral que figura en el presente documento